

Presidencia

Referencia:	20668/2017
Procedimiento:	Orden del día del Consejo de Gobierno 31 de octubre de 2017
PRESIDENCIA (SORTA01)	

El Consejo de Gobierno celebrará sesión ejecutiva extraordinaria el **próximo día 31 del actual, a las 12,00 horas**, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación Acta de la sesión anterior.
- 2.- Comunicaciones Oficiales
- 3.- Actuaciones Judiciales

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 4.- Convenio con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para funcionamiento de los Planes de Empleo 2017 en los Centros Educativos de Melilla.
- 5.- Convenio con el Ministerio del Interior para funcionamiento de los Planes de Empleo 2017 en la Policía Nacional en Melilla.
- 6.- Convenio con el Instituto de Mayores y Servicios Sociales para funcionamiento del Plan de Empleo 2017 en la Dirección Territorial del IMSERSO en Melilla.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE COORDINACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 7.- Cambio titularidad licencia apertura Bar-Restaurante en C/ Gral. Polavieja, nº. 11.
- 8.- Aprobación gasto contrato de "Servicio de mantenimiento conservación de los espacios verdes y del arbolado urbano de la CAM" .

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE FOMENTO

- 9.- Declaración estado ruina económica inmueble Avd^a. Reyes Católicos, 15.
- 10.- Compra VPO C/ Río Darro, nº. 9, portal 3-2º. C.

Presidencia

- 11.- Aprobación provisional modificación Plan Especial de la U.E.-34, "Cuartel de Valenzuela".
- 12.- Licencia de obras construcción edificio viviendas, garajes y demolición existente en C/ Del Bierzo nº. 24.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y FESTEJOS

- 13.- Reclamación responsabilidad patrimonial D. Alberto Requena Pou.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

- 14.- Modificación Convenio con la Congregación de los Clérigos Regulares de San Pablo, Padres Barnabitas de Palencia.
- 15.- Declaración nulidad pleno derecho contratos menores celebrados para cubrir servicios de aseo y limpieza de usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio.

El Consejero de
Economía, Empleo y Administraciones Públicas

30 de Octubre de 2017
C.S.V.:11350603152716434054